

MEMORIA DEL GERENTE PARA LOS ACCIONISTAS DE LA FIRMA  
COMERCIAL XENERGY S.A. DE GUAYAQUIL POR EL EJERCICIO  
ECONOMICO QUE TERMINO EL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1996

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a lo ordenado en los artículos # 20 letra C) 305 numeral 4to. y 331 de la Ley de Compañías en vigencia y lo dispuesto en los Estatutos de esta compañía, tengo el agrado de poner a la ilustrada consideración de ustedes, el informe de la Gerencia a mi cargo sobre las actividades desarrolladas y el de las UTILIDADES obtenidas por la compañía durante el ejercicio económico de 1996.

Del estudio del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias así como la comprobación del informe del Comisario que les precede y que fueron puesto a conocimiento de los señores accionistas con la debida anticipación podemos asegurar las siguientes conclusiones:

Se han obtenido Utilidades por un valor de S/. 5'724.622 de los cuales creo conveniente distribuir de la siguiente manera salvo el más acertado criterio de los señores accionistas; para Reserva Legal la cantidad de S/. 572.462, para Reserva Facultativa la suma de S/. 1'144.924 y dejar la suma de S/. 4'007.236 como Utilidades Acumuladas, pues se ha decidido no repartir dividendos.

Dejo a la disposición de los señores Accionistas el presente informe para que se sirvan tomar al respecto las resoluciones que estimen convenientes.

Agradeciendo la confianza depositada a la Gerencia a mi cargo para la mejor atención de los intereses sociales.

Muy atentamente,



ING. FERNANDO MALDONADO S.  
GERENTE GENERAL  
XENERGY S.A.

Guayaquil, 17 de Febrero de 1997

